

En audiencia realizada hoy:

SRI pide a intendente que decisiones se tomen dentro de los procedimientos que establece la ley

- *Se hizo ver la urgencia en cuanto a que la Intendencia dé la autorización para demoler el antiguo edificio administrativo, para así comenzar a edificar las nuevas obras ya aprobadas por la Contraloría General de la República.*
- *Prieto expresó que la "Intendencia debe cumplir su parte en el contrato. Magallanes quiere el nuevo plan de obras". Agregó que "le reiteramos la urgencia al intendente. Nosotros hemos buscado cumplir con todas nuestras obligaciones, y si las obras no se entregan en el plazo estipulado es, porque la intendencia aún no entrega la autorización para demoler el antiguo edificio administrativo de la Zona Franca", enfatizó.*

Punta Arenas, 5 de noviembre de 2013.-Que las decisiones a tomar en torno a la Zona Franca y su concesionaria estén dentro de los procedimientos que establece la ley, fue una de las peticiones que realizó la Sociedad de Rentas Inmobiliarias, SRI, en la audiencia que sostuvieron hoy, el Intendente, Claudio Radonich, con el gerente general de SRI, Eugenio Prieto.

En la reunión, se explicó a la máxima autoridad regional, los argumentos por los cuales se demuestra que la concesionaria ha actuado de acuerdo a derecho y cumplido con el contrato de concesión, demostrado en el aporte promedio anual entregado al Gobierno Regional, por la vía del precio de la concesión, que ha sido de \$892 millones al año (13,3 veces más que la anterior concesionaria).

Asimismo, se ilustró los avances que ha tenido la Zona Franca desde que SRI ganó la concesión hace seis años. Entre ellos, las ventas de los locales comerciales ha aumentado 122,2%, el número de visitas se ha incrementado en 46% y el número de usuarios (locatarios) ha crecido en 65,3%. Lo anterior se debe principalmente al amplio programa de inversiones ejecutadas por SRI (entre ellos, la construcción de una cancha de patinaje en hielo, nuevos accesos y edificaciones, estacionamientos, mejoramiento del patio de comidas, entre otros), las diversas acciones destinadas a impulsar la franquicia y la implementación de una administración más eficiente.

Eugenio Prieto hizo ver a la autoridad la urgencia también, de que la Intendencia dé la autorización para demoler el antiguo edificio administrativo, para así comenzar a edificar las nuevas obras ya aprobadas por la Contraloría General de la República. Prieto expresó que la "Intendencia debe cumplir su parte en el contrato. Magallanes quiere el nuevo plan de obras". Agregó que "le reiteramos la urgencia al intendente. Nosotros hemos buscado cumplir con todas nuestras obligaciones, y si las obras no se entregan en el plazo estipulado es, porque la intendencia aún no entrega la autorización para demoler el antiguo edificio administrativo de la Zona Franca", enfatizó.

Cabe recordar que las obras significan para Magallanes nueva infraestructuras, más competencia, nuevos servicios y entretención. Inversión que significará aproximadamente \$1.500 millones; cerca

de \$600 millones más que la anterior propuesta del Rodoviario. Esta iniciativa incluye entre otros: nuevos cines de alta tecnología, un bowling, más locales comerciales, juegos infantiles, sala cultural, etc.

Ante ello, Prieto recalcó: "Hacemos un llamado a que se nos deje comenzar con las nuevas obras, y así, cumplir con nuestras obligaciones que incluye el contrato".

Sobre la reciente visita del Presidente Sebastián Piñera a la ciudad y en la que expresó que se estaban estudiando detalladamente los antecedentes en torno a Zona Franca y que tomaría una decisión en enero, Prieto señaló que "nosotros esperamos que esa decisión sea jurídica y apegada al Estado de Derecho y no existan presiones de ningún tipo. Es decir, que las autoridades tomen sus decisiones en el marco de los procedimientos que establece la ley".

SRI es una empresa que pertenece al Grupo Fischer, que en los últimos cinco años ha invertido en el Hotel & Casino Dreams y en la modernización de la Zona Franca; empresas que han generado modernos polos de desarrollo turístico, comercial, servicios y entretención, generando más de 500 empleos permanentes en la XII Región.

Contacto de prensa:

Oscar Sanhueza, osanhueza@zonaaustral.cl

Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda.

ZonAustral - Zona Franca - Punta Arenas

Fono: 56 - 61 -362 025 - www.zonaaustral.cl